

El estándar del distrito en la higiene (grooming) y la apariencia del cabello, la apariencia general del vestuario, y las joyas y otros accesorios se indican en el Manual Del Alumno.

El Distrito Escolar Independiente de Terrell ha establecido los requisitos para el Código de Vestir cual aplicara a todas los grados escolares del kinder al 12. El código de vestir promueve un ambiente de enseñanza positiva y refleja los valores de las escuelas y la comunidad.

En cada institución escolar, habrá una copia del código de vestir de TISD. También se hará disponible en el manual de alumnos, y en la página de internet [www.terrellisd.org](http://www.terrellisd.org) del distrito escolar.

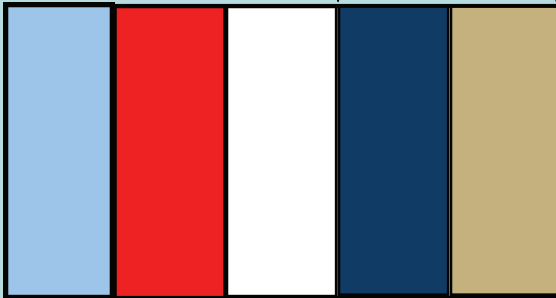
El propósito de este folleto es informar y asistir a los padres en la compra de la vestimenta escolar de sus hijos según los requisitos del Código de Vestir del Distrito Escolar de Terrell. La grafica de colores en el folleto indica específicamente los colores aprobados por el Código de vestir.

Todas las instituciones escolares tienen una lista de tiendas que han indicado que tendrán ropa disponible que llena los requisitos según el código de vestir del distrito escolar de Terrell. Esta lista también estará disponible en la página de internet del distrito escolar de Terrell. No es obligatorio que usted compre la ropa según las tiendas mencionadas en estas listas, pero la ropa si deberá ser igual o equivalente al estilo, color, etc.

Los administradores escolares tendrán la última palabra en este asunto según ellos interpreten apropiadamente la vestimenta del código de vestir. Los asuntos que conciernan a la apariencia y vestimenta que no se indiquen específicamente en el manual del Código de Vestir del Alumno, se dejara a la discreción de los administradores escolares.

*Camisetas*

*Pantalónes*



**Terrell I.S.D.**

700 N. Catherine  
Terrell, Texas 75160



NON-PROFIT  
ORGANIZATION  
U.S. POSTAGE  
PAID  
PERMIT # 52



972-563-7504  
Fax 972-563-1406

LOCAL POSTAL PATRON  
TERRELL, TEXAS 75160

# Distrito Escolar Independiente de Terrell

**Requisitos para el Código de Vestir**

**En efecto Agosto 2005**

**Editación Agosto 2011**



## Camisas, Blusas, Cuello de Tortuga

**Estilos:** Camisa de cuello con botones estilo polo o camisa/blusa de vestir con botones (manga larga o corta), cuello de tortuga.

**Colores:** Rojo, Blanco, Azul Claro o Azul Marino. Debe ser de un solo color sólido.

- Todas las camisas, blusas, y cuello de tortugas deberán llevarse por dentro del pantalón/falda y deberá permanecer por dentro aun cuando el alumno aliche los brazos. Las camisas o blusas deberán permanecer por dentro para que se permita observar el cinturón.
- Logo tipos aprobados por Terrell solamente. (2"x2" pulgadas, amenos que se apruebe por los administrativos escolares.) No es obligatorio que las camisas o blusas tengan logo tipos.
- Todas las camisas o blusas deben estar abotonadas nada menos de cuatro pulgadas del punto mas elevado del cuello.
- Diseños rayados, cuadrados, u otros diseños no se permitirán en las camisas o blusas.
- Camisetas y camisas, blusas, cuello de tortugas de mezclilla (jeans y denim), tipos termales, con sierres, desbastillados, o sin manga no se permitirán.

## Sudaderas, Sudadera con Capucha, Suéteres, Chalecos, y Pulóvers

**Colores:** Rojo, Blanco, o Azul Marino. Debe ser de un solo color sólido.

- Las sudaderas, sudadera con capucha, suéteres, chalecos, y pulóver deben quedar apropiadamente a la medida de los hombros, manga, y de largo, y deberán usarse sobre una camisa polo con cuello, una blusa con cuello, o cuello de tortuga.
- Logo tipos aprobadas por Terrell solamente. (2"x2" pulgadas, a menos que se apruebe por los administrativos escolares.) No es obligatorio que lleven logo tipos.
- Diseños rayados, cuadrados, con letras, u otros diseños no se permitirán en las sudaderas, chalecos, o suéteres.
- Sudaderas sin mangas no se permitirán.
- Gorros en las sudaderas, chalecos, o suéteres no contarán como cuellos. No se permitirá el uso de las sudaderas a menos que sean rojas, blancas, o azul marino.

## Pantalones de Vestir, Pantalones Cortos (shorts), u otros Pantalones

**Estilos:** Con pliegues (pinzas) o sin pliegues estilo docker o pantalones (con cintos y del largo de la pierna); Pantalones cortos (shorts) de caminar con bastilla y presillas. Los pantalones con presillas deben llevar cinto.

**Colores:** Kaki, Azul Marino o Negro. Debe ser de un solo color sólido.

- La bastilla de los pantalones cortos (shorts) debe caer entre las rodillas y no mas arriba de 3 pulgadas arriba de la rodilla (esta norma incluye el frente y atrás).
- Los bolsillos deben ser a la altura de la cintura y planos. No se permitirán los bolsillos mas abajo tipo cargo ni bolsillos esponjados o engrandecidos "puffy".
- Pantalones de carpintería, cargo, overoles, pintor, Capri, brinca charcos, a la cadera, y low-rise (debajo de la cadera) no se permitirán.
- Estilos de pantalones muy flojos o acampanados más de lo largo del zapato, no se permitirán.
- Pantalones de mezclilla (jeans), corduroy, o color kaki de mezclilla (jeans) no se permitirán.
- Pantalones de vestir y pantalones cortos (shorts), deben usarse a la cintura y tener bastillas adecuadas. Los pantalones con valencianas son apropiados.
- Los logo tipos en los pantalones o pantalones cortos (shorts) no podrán ser más grandes que 1"x1".
- Pantalones cortos (shorts) no podrán ser estilos tal como pantalones cortos tipo fútbol soccer o de boxear, con la excepción, según el maestro indique, de educación física/ clases atléticas, porristas, la orquesta, etc.
- Los pantalones, camisas, blusas, faldas, cintos, etc. No podrán llevar ningún adorno adherido, tachonado, o picado. (brads or studs)
- Las camisetas/blusas (la parte superior) y los pantalones, falda, o falda-pantalón (la parte inferior), no pueden ser del mismo color. Por ejemplo: No puede usar una camisa azul marino con los pantalones azul marino también.

## Faldas y Falda-Pantalón

**Colores:** Kaki, Azul Marino o Negro. Debe ser de un solo color sólido.

- Las faldas podrán ser de largo pasando las rodillas pero no mas cortas de tres pulgadas arriba de la rodilla. Si se permitirán las aberturas (rajadas) de falda pero solo a la rodilla, no más arriba de la rodilla.
- Las faldas a la rodilla podrán tener un dobles (kick-pleats) o pliegue (no mas de tres pulgadas arriba de la rodilla) pero no una abertura (rajada) más arriba de la rodilla.
- Los bolsillos deben ser a la altura de la cintura y planos. No se permitirán los bolsillos mas abajo tipo cargo ni bolsillos esponjados o engrandecidos "puffy".
- Las faldas-pantalón no deberán ser más largas que arriba de las rodillas pero no más cortas de 3 pulgadas arriba de las rodillas. Estas no deberán tener aberturas (rajadas).
- Las faldas y faldas-pantalón no podrán tener logo tipos o etiquetas mas grandes de 1"x1" de grande.

## Jumpers

**Estilo:** Cuello-V, cuello cuadrado, o cuello redondo

**Colores:** Kaki, Azul Marino o Negro. Debe ser de un solo color sólido.

- Los jumpers no podrán ser mas cortes de 3" arriba de las rodillas (esta norma incluye el frente y atrás). No podrán tener aberturas (rajadas).
- Una camiseta polo con cuello, blusa con cuello, o cuello de tortuga deberá usarse debajo del jumper a todo tiempo.
- Para los niños del kinder al sexto grado deberán usar pantalón corto (shorts) debajo de las faldas o jumpers.
- Se permite tener un dobles (kick-pleats) o pliegue (no mas de tres pulgadas arriba de la rodilla). No se permitirán aberturas (rajadas) en los jumpers.
- Aparte de los jumpers, no se permitirá ningún otro tipo de vestido.
- No se permiten las etiquetas o logo tipos.

## Calcetines/Calcetas y Medias/Medias Opacas

**Estilo: (calcetines/calcetas):** Deberán usarse las calcetas/calcetines con los pantalones de vestir o pantalones cortos (shorts).

**Colores: (calcetines/calcetas):** Blancas, Azul Marino, Negras, o Kaki. Deben ser de un solo color sólido.

- Colores (medias/medias opacas): Blancas, Azul Marino, Negras, Kaki, o color de la piel. Deben ser de un solo color sólido.
- Deberán ser del mismo color los dos calcetines/calcetas.
- Diseños rayados, cuadrados, u otros diseños no se permitirán en los calcetines/calcetas o medias.

## Zapatos, Botas, Tenis

**Estilo de zapatos y botas:** Debe ser zapato cerrado sin abertura en los dedos o talón. Bota tipo militar, sandalias, chanclas (thongs), babuchas, abertura en los dedos o talón descubierto no se permitirán.

- **Colores:** Café, Negro, o Azul Marino de piel o parecido a piel (de cintas o de metedera), o botas café, negras, o azul marino (los pantalones deberán usarse sobre la bota), o finalmente tenis (que no sean colores brillantes).
- Deberán ser los dos zapatos iguales en estilo y color. Las dos botas deberán ser iguales. Los dos tenis deberán ser iguales.
- Los zapatos que estén diseñados con cintas deberán tener cintas y las cintas deberán estar apropiadamente amarradas.
- Las cintas de los zapatos deben ser iguales, de colores sólidos, no podrán ser de colores neones o colores que puedan distraer. Zapatos con velcro, hebillas, u otros tipos de cerraduras, deberán ser cerrados o abrochados apropiadamente según el diseño del zapato.

## Los viernes son día de spirit:

**Color:Camisetas:Rojo o Blanco**

- Pantalón de mezclilla y camiseta con logo de la escuela son permitidos solo los viernes.
- Skinny, baggie, pantalón medio caído o pantalón roto no son permitidos.
- Cintos deben usarse.
- Las camisetas deberán llevarse por dentro del pantalón.
- Camisas estándar del Código de Vestir se pueden usar con pantalón de mezclilla los viernes.

## Cintos

**Estilo:** Cintos de vestir de piel o parecidos a piel deben usarse en todo momento. Se anima el uso de cintos, pero no se requiere, en el pre-kinder y kinder.

**Colores:** Colores sólidos en cintos de vestir Café, Negro, o Azul Marino.

- Diseños rayados, cuadrados, u otros diseños no se permitirán en los cintos.
  - El cinto deberá ser de la medida apropiada para el alumno.
  - Los cintos deben ser lisos sin adornos. Cintos picados o tachonados, no se permitirán. (brads or studs)
  - Los cintos no podrán ser más anchos que las presillas del pantalón y tendrá que llevarse el cinto dentro de las presillas del pantalón a la cintura.
- ## Abrigos (Outerware): (No se permitirá traerlos puestos en los salones
- Los abrigos se permitirán de acuerdo a las condiciones climatologicas.
  - Los abrigos deben ser con la abertura por el frente con cierre (zipper), botones, velcro, u otras cerraduras.
  - Se permitirá que se usen apropiadamente los abrigos afuera y en los pasillos de las escuelas en los intermedios de clases pero una vez en la clase, tendrán que ser removidos y colgados o puestos en la espalda de la silla o en el lugar que el maestro tenga designado para ello.
  - No se permitirán abrigos impermeables (trincheras) o trinchera al estilo vaquero (duster).
  - No se permitirán estos materiales: telas de piel, suede, vinyl, corduroy, y mezclilla (jeans) con la excepción de abrigos, chaquetas, y gabardinas.

## Guías Adicionales

- La ropa no debe ser más que una talla más grande que la talla del estudiante; ni puede ser demasiada ajustada.
- Las gorras, sombreros, cachuchas (caps) o cualesquier cobertura de la cabeza, no son aceptables dentro de los edificios escolares.
- Overoles de pantalón, overoles de pantalón corto (shorts), o overoles jumper no se permitirán.
- Pantalones/pantalones cortos (shorts) rompe viento,
- pantalones/pantalones cortos (shorts) atléticos,
- pantalones/pantalones cortos (shorts) de sudadera no se permitirán con la excepción de la instrucción directa del instructor de las clases de educación física o clases atléticas, clases de porrista, la orquesta o clases de danza.
- Todo el vestuario que se use en las clases o aulas deben ser colores sólidos y los colores designados según el código de vestir.
- El vestuario que se use no deberá reflejar, de ninguna manera, afiliación con pandillas, crear distracciones, u ocultar contrabando.
- El vestuario debe ser limpio sin hoyos o rotos, con bastillas adecuadas.
- Todas las camisetas interiores deben ser de los colores según aprobados por el código de vestir, sin letras o diseños.
- Spandex, nylon, y cualquier tipo de materiales que se expandan no se permitirán.
- Las corbatas, si se usan, deben usarse con camisa de vestir. No se permitirán corbatas vaqueras, de cinta.

